



# Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - SALTA (R.A.)

SALTA, 4 de Octubre de 1977. -

498-77

Expte. n° 25.115/75

VISTO:

La presentación efectuada por el Departamento de Humanidades por referen-  
te n° 1/77, agregado como folio 55 a estas actuaciones, por el cual solicita  
se sustituya el artículo 4° de la resolución n° 333/75 que aprueba el Régimen  
de inscripción por niveles de estudio para la carrera de Filosofía, Plan 1975,  
por un Régimen de inscripción por correlatividades de materias; teniendo en /  
cuenta que por resolución n° 162/77 de fecha 6 de Mayo de 1977 se pone nueva-  
mente en vigencia el plan de estudios 1975 y se modifica parcialmente el artí-  
culo 4° citado, aunque manteniendo el Régimen de inscripción por niveles de /  
estudios; que este sistema de inscripción constituye un obstáculo insalvable  
para la mayoría de los alumnos inscriptos en el plan 1975 que cursan materias  
en la medida que las posibilidades docentes lo permiten, siendo necesario, /  
por lo tanto, mantener como único requisito de inscripción el sistema de co-  
rrelación por materias; atento a lo aconsejado por el Departamento de Humani-  
dades y en uso de las atribuciones que le confiere el artículo 3° de la Ley  
n° 21.276,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- Dejar sin efecto el artículo 2° de la resolución n° 162/77 de  
fecha 6 de Mayo de 1977 que modifica el artículo 4° de la resolución nro.  
333/75.

ARTICULO 2°.- Aprobar el Régimen de correlación por materias para la carrera  
de Filosofía, Plan 1975, que como Anexo I forma parte de la presente resolu-  
ción.

ARTICULO 3°.- Hágase saber y siga a Dirección General Académica para su toma  
de razón y demás efectos.



  
G. P. N. GUSTAVO E. WIERNA  
SECRETARIO ACADEMICO

  
G. P. N. HUGO ROBERTO IBARRA  
RECTOR

ANEXO DE LA RESOLUCION N° 498-77 - EXPEDIENTE N° 25.115/75

ANEXO I

REGIMEN DE CORRELACION DE MATERIAS PARA LA CARRERA DE FILOSOFIA - PLAN 1975

PARA CURSAR	PARA RENDIR	DEBE TENER REGULARIZADA	DEBE TENER APROBADA
Materias de 1er. año		Sin correlativas	
	Materias de 1er. año		Sin correlativas
Lógica		Introducción a la Filosofía	
	Lógica		Introducción a la Filosofía
Filosofía de la Ciencia		Lógica	
	Filosofía de la Ciencia		Lógica
Historia de la Filosofía Oc- cidental I		Introducción a la Filosofía	
	Historia de la Filosofía Occidental I		Introducción a la Filosofía
Historia de la Filosofía Oc- cidental II		Historia de la Filosofía Occidental I	
	Historia de la Filosofía Occidental II		Historia de la Filosofía Occidental I
Historia del Pensamiento No Occidental I		Introducción a la Filosofía	
	Historia del Pensamiento No Occidental I		Introducción a la Filosofía
Historia del Pensamiento No Occidental II		Historia del pensamiento No Occidental I	
	Historia del Pensamiento No Occidental II		Historia del Pensamiento No Occidental I

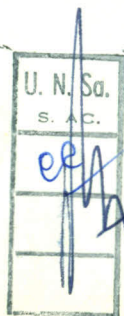


Universidad Nacional de Salta  
BUENOS AIRES 177 - SALTA (REP. ARGENTINA)

PARA CURSAR	PARA RENDIR	DEBE TENER REGULARIZADA	DEBE TENER APROBADA
Estética		Introducción a la Filosofía	
	Estética		Introducción a la Filosofía
Etica		Introducción a la Filosofía	
	Etica		Introducción a la Filosofía
Filosofía Política		Etica	
	Filosofía Política		Etica
Filosofía de la Historia		Introducción a la Historia	
	Filosofía de la Historia		Introducción a la Historia
Gnoseología		Introducción a la Filosofía	
	Gnoseología		Introducción a la Filosofía
Metafísica		Introducción a la Filosofía	
	Metafísica		Introducción a la Filosofía
Filosofía de la Religión		Metafísica	
	Filosofía de la Religión		Metafísica
Historia del Pensamiento Latinoamericano		Historia del Pensamiento Occidental II	



PARA CURSAR	PARA RENDIR	DEBE TENER REGULARIZADA	DEBE TENER APROBADA
	Historia del Pensamiento Latinoamericano		Historia del Pensamiento Occidental II
Antropología Filosófica		Introducción a la Filosofía	
	Antropología Filosófica		Introducción a la Filosofía
Historia del Pensamiento Argentino		Historia del Pensamiento Latinoamericano	
	Historia del Pensamiento Argentino		Historia del Pensamiento Latinoamericano
Idioma Clásico II (Latín o Griego)		Idioma Clásico I (Latín o Griego)	
	Idioma Clásico II (Latín o Griego)		Idioma Clásico I (Latín o Griego)
Idiomas Modernos II (Inglés o Francés)		Idiomas Modernos I (Inglés o Francés)	
	Idiomas Modernos II (Inglés o Francés)		Idiomas Modernos I (Inglés o Francés)



*Gustavo E. Wierna*  
**G. P. N. GUSTAVO E. WIERNA**  
 SECRETARIO ACADEMICO

*Hugo Roberto Ibarra*  
**G. P. N. HUGO ROBERTO IBARRA**  
 RECTOR